130.22.02

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 22 DEL 04 DE JULIO DE 2024

CONTRATANTE	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, Nit.800.183.912-9
CONTRATISTA:	ERICKSON FERNEY GUTIERREZ HIGUERA, identificado con la Cédula de ciudadanía No 74.861.758, expedida en Yopal (Casanare).
OBJETO:	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.
VALOR INICIAL:	VEINTINUEVE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($29.099.613,00), IVA INCLUIDO.
VALOR ADICIÓN	CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($14,549,607.32)
PLAZO:	El plazo de ejecución será desde el momento en que se suscriba el acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2024, o hasta agotar el presupuesto establecido.

Fecha del contrato: 04 de julio de 2024
Fecha acta de inicio: 10 de julio de 2024
Fecha presente acta: 24 de diciembre de 2024

En Yopal, a los Veinticuatro (24) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron CIPRIANO CASTRO MEDINA, Contralor Departamental de Casanare; CARMEN LUCÍA BERNAL NIÑO, Directora Administrativa de la Contraloría Departamental de Casanare, en su condición de Supervisora y ERICKSON FERNEY GUTIÉRREZ HIGUERA, identificado con la Cédula de ciudadanía No 74.861.758, expedida en Yopal (Casanare), en calidad contratista, con el fin de suscribir la presente acta de terminación y liquidación, teniendo en cuenta que el contratista cumplió con el 100% del contrato de suministro No.22 de fecha 04 de julio de 2024, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE..

Las partes acuerdan el siguiente balance financiero:

CONCEPTO	VLR CONTRATO	VLR ACTA
VALOR CONTRATO DE SUMINISTRO - 22 DE 2024	29,099,613.00	-
VLR ADICIONAL	14,549,607.32	-
VLR ACTA 1- FACTURA FE73 DEL 25/07/2024		27,001,606.90
VLR PRESENTE ACTA - FACTURA FE 107 DEL 21/12/2024		16,647,613.42
SALDO A FAVOR DE LA CONTRALORIA		0.00
SUMAS IGUALES	43,649,220.32	43,649,220.32

Valor presente acta a favor de ERICKSON FERNEY GUTIÉRREZ HIGUERA, identificado con la Cédula de ciudadanía No 74.861.758, expedida en Yopal (Casanare), la suma de DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS MCTE CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($16.647.613.42).

Las partes manifiestan de manera libre, espontánea y voluntariamente, que aceptan la liquidación del contrato de prestación de servicios No.22 de fecha 04 de julio de 2024, a partir de la suscripción de la presente acta, librándole mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato mención, declarándose a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en esta intervinieron.

CIPRIANO CASTRO MEDINA
Contralor Departamento de Casanare

ERICKSON FERNEY GUTIÉRREZ HIGUERA
Contratista

CARMEN LUCIA BERNAL NIÑO
Supervisora